



PERÚ

Ministerio de Cultura

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y GESTIÓN
DOCUMENTARIA

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso : 16/10/2025
- Vigencia del aviso : (SEMESTRAL)
- Información no publicada : **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°227-2025-MC**
- Rubro al que pertenece : **DATOS GENERALES**
- Motivo de la no publicación : *Dicha resolución no podría ser publicada dado que el literal f) del Art. 15 de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública, contiene diferentes excepciones, dentro de las cuales se cita la siguiente:*
f) La información vinculada a investigaciones en trámite referidas al ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración Pública, en cuyo caso la exclusión del acceso termina cuando la resolución que pone fin al procedimiento queda consentida o cuando transcurren más de 6 (seis) meses desde que se inició el procedimiento administrativo sancionador, sin que se haya dictado resolución final.
- Acciones dispuestas : *Se publicará en tanto el procedimiento administrativo sancionador haya sido resuelto.*

.....
Firma